EL PASEO DEL MIRADERO

Por MANUEL GUTIERREZ GARCIA-BRAZALES

El proyecto municipal de vaciar el paseo del Miradero, para instalar tras de su secular paredón un estacionamiento de automóviles, ha puesto de actualidad a esta modesta atalaya, desde la que los toledanos miran hacia Madrid sin verle. Pero también desde Madrid se mira a Toledo; y estas miradas, a veces contrapuestas, han dado lugar a un desacuendo entre los organismos matritenses que quieren y deben proteger el aspecto monumental de la ciudad, y el Municipio que se ve agobiado y casi rebasado por la creciente marea automovilística que, cada mañana, intenta circular por las estrechas callejas toledanas. Estrechas todas, aunque alguna se llame Ancha y casi nos creamos que lo es. Marea que el turismo acrecienta, pero que aun sin contar a los vehículos foráneos, bastaría y sobraría con los indígenas para amenazar con el colapso, en breve plazo, y para suscitar, de momento, una guerra sorda entre los que quieren dejar su coche en la calle y los que desean o necesitan circular por ella, sobre ruedas o a pie.

Si se consigue hallar un sitio, aunque no sea gratuito, para alojar al menos una parte de los automóviles que hoy usufructúan todo posible hueco en las angostas calles toledanas, el problema quedaría paliado. Y si se consiguiera retirar a todos y limitar las calles para el paso exclusivo, o casi exclusivo, de peatones, transformando a Toledo en una Venecia peñascosa en vez de acuática, mejor que mejor. Pero el problema es, precisamente, ese: encontrar el sitio, y si son varios, mejor aún.

Todos comprendemos que el Miradero será insuficiente para solucionar esta grave situación. Pero como primer espacio a ocupar, como paso inicial que deberá ser seguido de

otros más amplios, puede tener una utilidad inmediata, aunque sea parcial y a corto plazo. Técnicamente se dice que es factible, o al menos, lo dicen quienes deben estar enterados de este aspecto del asunto. La apariencia exterior del paseo quedará algo transformada desde luego, pues los dos metros, más o menos, de elevación sobre su superficie actual, la serie de ventanas, la desaparición del arbolado y otras consecuencias menores que se advierten al examinar la maqueta exhibida en el Ayuntamiento, introducirán en su talante actual algunas modidificaciones, aunque no son graves. Más lo fueron las reformas que dieron lugar a su nacimiento -en tres etapas fundamentales como ahora veremos— y que, estamos seguros, hubieran sido enérgicamente vetadas por Bellas Artes si se intentaran realizar ahora. Suprimir una calle en vaguada, quizá la subida más primitiva al castro toledano; enterrar una puerta, al menos, del siglo XVI; demoler un convento medieval y enmascarar todo ello tras el paredón que hoy vemos, cubrir la superficie con arena y plantar unos árboles, parecería hoy inadmisible. Pero se hizo. Al lado de eso, la transformación que ahora se intenta introducir no reviste gran importancia.

Son muchos, sin embargo, los que preguntan hoy qué está enterrado bajo el Miradero; pues es lógico que haya algo en tan extenso solar. Para ser más exactos, habrá que preguntarse qué es lo que hubo allí antes de construirse el paseo, y qué es lo que quedará de todo aquello.

A estas preguntas sólo pueden responder la Historia y las excavaciones. Estas han comenzado ya, por lo que tal vez sepamos por ellas lo que efectivamente queda hoy. En cuanto a lo que hubo, entero y verdadero, archivos hay en Toledo que nos informarán si se les pregunta. No es tarea difícil hacerlo, pues el logro del paseo que ahora vemos —por poco tiempo ya, pues también él mismo se convertirá en Historia— es cosa reciente. Tan reciente, que hasta iniciarse nuestro siglo XX no se completó su superficie y su paredón exterior. Pero vayamos por partes.

I. PREHISTORIA DEL MIRADERO

Llamamos prehistoria, aunque en parte deberíamos llamar geología, a la conformación de esta cara norte del cerro toledano, hoy enmascarada por el paseo. O sea, cómo era este paraje hasta que una atrevida decisión municipal de fines del siglo XVIII levantó el paredón que se estima ahora por algunos casi intangible.

Si nos fijamos con atención, tanto en la superficie del Miradero como en la forma de su paredón exterior, advertiremos que desde la escalerilla que lo comunica con la calle de las Armas hasta la ermita ruinosa de la Virgen de los Desamparados, hay una vaguada natural, un valle corto pero sumamente pendiente, pues desde el coronamiento del muro hasta la cota más baja, junto a la ermita, hay 25 metros de altura por 170 de longitud horizontal máxima.

La vaguada no termina, como es lógico, al llegar a la carretera o calle de Gerardo Lobo. Sigue debajo de ella (elevada ésta por dos pretiles laterales) y continúa hacia la Puerta Nueva, muy enmascarada ya por escombros y por la bajada en zig-zag que debe de seguir casi su misma dirección. En la Puerta terminaba, desembocando en el brazo o meandro del río, ya desecado, que bordeó la muralla de Antequeruela y los elevados desmontes que siguen hasta la presa de Safont 1.

Tal vaguada es posiblemente la subida más antigua al cerro toledano, desde el vado del Río Llano, cuyo acceso desde la ciudad se controlaba mediante la Puerta de Almofala (hoy Puerta Nueva), pues Almofala quiere decir vado. Las vaguadas son los caminos más fáciles para subir a un cerro, y el mismo oficio tuvieron la vaguada del Barco, la de Adabaquín (San Sebastián) o la de Valmardón (Cristo de la Luz). Y lo mismo que estas calles, la vaguada bajo el Miradero tuvo también su nombre.

¹ Nos guiamos en esta nuestra exposición por la obra del erudito toledano JULIO PORRES MARTIN-CLETO: Historia de las calles de Toledo, Toledo, 1971, en el estudio particular que hace sobre cada uno de los lugares y calles mencionados en el presente trabajo.

Se llamó y, en parte, se llama todavía, bajada de los Desamparados, pues daba acceso a la ermita como edificio más sobresaliente de su trayecto. Tal era su nombre más moderno al menos, ya que don Sixto Ramón Parro llegó a conocerla como tal calle y explícitamente lo dice en su tan buscada "Toledo en la mano" que tiene como fecha de impresión la del año 1857.

Pero esta vaguada es una parte tan sólo, triangular, del paseo total. Más o menos, un tercio de su superficie. Podemos trazar sobre ésta el triángulo, utilizando como uno de sus lados la fachada del convento de Santa Fe, junto a la escalerilla que va a Armas, prolongando tal fachada hasta cortar el pretil. Así tenemos uno de los lados menores del triángulo. Los otros dos lo forman el propio pretil desde dicha prolongación de la fachada, y la calle de Venancio González (antes calle Llana) por el opuesto. Nos queda fuera de la vaguada un rectángulo, desde la esquina de Santa Fe hasta la casa del guarda, rectángulo que estuvo edificado desde época remota y que es probable que fuera primero de un sólo dueño: del walí musulmán, quien asentó sobre él una parte de su palacio (al-Hizém), en el que pudo habitar Alfonso VI y en donde vería la luz el Rey Sabio. Reconquistado Toledo, se llamó "Palacios de Galiana" a este terreno y a su anexo, mucho mayor, que llegaba hasta la cuesta del Carmen, incluyendo por tanto a Santa Fe, Santa Cruz y las Concepcionistas.

Pero a poco de la conquista, en 1085, se instala en una parte de estos Palacios de Galiana (que no hemos de confundir con los del mismo nombre de la Huerta del Rey, también propiedad real en aquella época) un convento, el de San Pedro in Alhizém. Un buen día, las monjas de San Pedro se trasladan al convento de la Concepción, y los albaceas del cardenal Mendoza compran su convento y lo transforman en Hospital de Santa Cruz, ejemplo magno del plateresco, que llegaba desde la calle del Carmen (hoy Cervantes) hasta la misma pared exterior del Miradero. Sobre lo que hoy es paseo había edificios secundarios y sin valor artístico, anejos del Hospital y algunos levantados por la Academia de Infantería cuando lo utilizó hasta fines del siglo pasado.

La otra parte, también palacio real como decimos y con

cierta prestancia arquitectónica (véanse láminas 1 v 3) fue cedida primero a los calatravos y luego a las Comendadoras de Santiago, traídas éstas por los Reyes Católicos y por el cardenal Cisneros. Era menor su superficie que la del Hospital; pero también importante, pues llegaba desde la calle de Santa Fe hasta el pretil del Miradero también. Por tanto, limitaba precisamente el triángulo que antes hemos dicho: v existiendo aquí edificios, desde la línea imaginaria que hemos trazado sobre el paseo actual, hasta la casa del guarda, es lógico que aquí el terreno natural sea mucho más elevado que la vaguada. Lo que se ve en seguida con sólo asomarse al pretil: la roca del derrumbadero hacia Gerardo Lobo está en algunos sitios a muy pocos metros por bajo del paseo. Y en ese derrumbadero existe todavía un muro escalonado, que fue el lindero entre Santa Cruz y Santa Fe, respetado cuando se hizo el pretil, pues no valía la pena quitarlo; pero que hoy es un testigo valioso, ya que es muy anterior al paseo; hace más de dos siglos existía va.

Volvamos al triángulo que imaginariamente hemos trazado, uno de cuyos lados hemos dicho que está formado por el convento de Santa Fe. En el lado opuesto, tenemos la actual calle de Venancio González, antes denominada calle Llana, la que en tiempo del Greco, conforme con lo que nos pinta en su plano, tenía casas en sus dos aceras, por existir una manzana alargada de ellas parcialmente apoyada en la muralla que partiendo de la Puerta de Alarcones, seguía junto a la Escalerilla de bajada al Miradero, hasta circundar los Palacios. A la altura de la Escalerilla, más o menos, estaba situada la Puerta de Penpiñán, cruzada por la cuesta de los Desamparados, en la que están documentadas nueve casas en 1776. Hoy, el final de esta cuesta, en una muy pronunciada pendiente, es reconocible en el corral tropezoidal situado entre el "balcón de los suicidas" y la ermita.

La muralla, en la que se abría la Puerta de Perpiñán, fue poco a poco rellenándose de tierra; la misma estructura topográfica del terreno contribuiría a ello con los arrastres de aguas que bajaban desde Zocodover; además de las basuras y desperdicios que ordenanzas municipales prohibieron verter allí. Y sí se prohibió, es porque se vertían.

Es en este espacio triangular, naturalmente a una altura menos elevada de la que hoy vemos, donde nació el "paseo nuevo del Miradero" ingeniado por el corregidor Juan Gutiérrez Tello y secundada su idea por el gobernador eclesiástico de la archidiócesis, Sancho Bustos de Villegas, en la ausencia del arzobispo Carranza, procesado por la Inquisición. Corrían los días de Felipe II, año de 1576.

El rodadero se convirtió en jardín al que los habitantes de la angosta y, entonces, populosa Toledo saludaron con las mejores muestras de satisfacción.

Respetó Gutiérrez Tello la puerta de Perpiñán al construir la muralla que contenía el terraplén en el que se asentaba el Miradero. Al menos, el doctor Pisa la cita como existente cuando escribía su *Descripción de Toledo*, el año 1593.

Y por espacio de dos siglos, largos, no cambió su faz el paseo, al que el calificativo de "nuevo" le siguió distinguiendo, incluso, hasta bien entrado nuestro siglo. El grabado realizado por Pier María Baldi —dibujante que acompañaba a Cosme de Médicis en su visita a Toledo en el año 1668— nos transmite la faz del entonces Miradero, un poco oculto en sus comienzos por la esquina del relevante convento de Santa Fe, que juzgaríamos hoy indestronable de la perspectiva de conjunto de la Ciudad Imperial (véase lámina 1).

II. NUEVO ACCESO A ZOCODOVER DESDE LA PUERTA DE VISAGRA POR EL EXTERIOR DE LA CALLE PRINCIPAL DE CARRETAS

Llegamos así al siglo XVIII en cuyos finales —desde el año 1785 al 1793— tiene lugar la construcción de la pared que sostiene la subida a Zocodover desde la Puerta de Visagra, por el exterior de la entonces principal y urbanizada calle de Carretas. Estas obras introducirán alguna modificación de importancia en el talante del mismo paseo y en su perspectiva exterior.

Un trozo del viejo muro se derrumba en los postreros días del año 1784 o en los dos primeros días de 1785. El *Libro de Actas Capitulares* del Ayuntamiento, correspondiente a este último año, así nos lo hace constar por el informe que en la sesión celebrada el lunes 3 de enero dió el jurado José Albanel:

"qe. en el sitio qe. llaman el Paseo Nuebo y por cima de la Casa thaona de Ands. Salinas, se ha arruinado un pedazo de tapia qe. esta expuesto a suceder qualquiera desgracia de no tomarse prompta Providencia pa. su composicion; y oido por la Ciudad acordo qe. los Cavros. Comisarios de aquel Quartel con Alarife lo hagan reconocer e informen lo qe. se les ofreciere y costa qe. tendra su composicion y se trayga pa. acordar lo conbeniente" 2.

En cumplimiento de este acuerdo capitular, Antonio José Palomeque y Hurtado y Bernardo Crespo, comisarios del cuartel de Alcántara y Puerta Nueva, acompañados del alarife Francisco Jiménez, pasaron a hacer el reconocimiento ordenado, informando de ello al Ayuntamiento por auto fechado el 14 de enero, que fue presentado en la sesión celebrada el 21 del mismo mes. El trozo de pared arruinado era de "bastante consideración" y para ejecución de su reconstrucción y forma en que se había de hacer ésta, Jiménez presentó el siguiente proyecto, teniendo en cuenta que, contiguo al trozo que se había derrumbado, había otro de igual magnitud que amenazaba ruina:

"Primeramente se ha de demoler hasta la superficie de la pared más inferior de la tierra el trozo de Pared que se esta arruinando que da principio desde el Bottarel que se ha quedado en medio del trozo caido y el que se esta cayendo y dho. Bottarel tambien se demolera pr. hallarse todo el resentido y quebrantado hasta superficie, y continuando la demolicion y descombro hasta el Bottarel primero

² Archivo Municipal de Toledo, sala IV, 207 (1785). Estos «Libros de Actas Capitulares» están sin foliar.

La casa de Andrés Salinas la situamos en la parte derecha de la bajada de los Desamparados, más o menos cercana a la casa del santero, pues el muro de nueva construcción correría «desde frente donde principia o hace esquina alta de la casa de Florencio Martín hasta esquina baja del ángulo que hace frente a la casa tahona de Andrés Salinas» (v. Libro de Actas Capitulares, Arch. Mun., sala IV, 211 (1789), ayuntamiento celebrado el lunes 13 de julio).

Toledo

que se deja ver subiendo a dho. Paseo por el Arraval pasando dho. Derribo a internarse pie y medio en dho. Bottarel, y lo mismo entrara en el otro Bottarel del otro extremo de donde principia lo que esta arruinado bien entendido que el trozo de pared que se ha de hacer nuebo ha de tener de linea ciento veinte v seis pies tomando principio v fin en los dos Bottareles extremos donde se deja ver la ruina y en su intermedio se formaran otros dos Bottareles que seran el uno en el sitio donde se derribe el que manda, y el otro en el sitio donde estaba antes en lo que esta arruinado repartiendolos en huecos iguales en sus intermedios pa. su maior seguridad. Asimismo hecho el derribo se hara el desmonte de toda la Broza, y se abriran las zanjas en toda su linea de quatro pies y medio de grueso y el fondo que necesite y las dos zanjas para los dos Bottareles intermedios de seis pies de salida y cinco de gruesso, bien entendido que desde la cuspide de la albardilla de piedra se han de contar hasta lo firme del replanteo de la profundidad del terreno firme de la zanja veinte y dos pies de Altura por toda su linea que sera la Altura de la Pared qe se ha de hacer nueba y si fuese nezrio, el profundizar algo mas debera el Mtro, a cuio cargo este la obra el hacerlo presente para que se le abone si huviese algun aumento, a el contrario si no fuese nezrio, el profundizar tanto, se le rebajara del calculo del ajuste, v ha de ser de cargo de dho. Mtro, dar parte en la Secretaria del Ayuntamiento, antes de dar principio a mazizar las zanjas para reconocer el terreno si esta firme o no y si se ha profundado lo qe. se manda pagando al Mtro, que nombrase el Illo, Ayuntamiento quince rrs. cada vez que vaje a dicho. effecto, o a otra qualquiera cosa qe. ocurra y que no alegue ignorancia en tiempo alguno el Mtro. que effectuase dha. obra.

Asimismo abiertas que sean las zanjas se dara principio a mazizarlas de piedra crecida y de cal de buena mezela hasta enrraiar con la superficie de la tierra, y se continuara la pared principiando con los dhos, quattro pies y medio de gruesso advirtiendo que ha de que dar un pie de descarpe por lo esterior de la cuesta y por lo interior ha de subir a Plomo hasta el piso del terreno del Paseo Nuebo, y se ha de entender que el pie de des-

carpe se ha de tomar saliendose afuera de la parte de abajo; y atando arriba con los dos estremos sin que haga resalto algo. y la zarpa sobrante quedara a la parte del camino por lo interior y dha pared se hara toda de Mamposteria de Piedra y cal bien trabado y atizonado y mazizo de ripio sin que queden huecos, y a el mismo tiempo se continuanran los dos Bottareles travandolos con dha. pared de cinco pies y medio de salida desde el Az de la pared pr. la parte de afuera segun estan los antiguos y quattro pies de gruesso, formando a la parte de adelante toda la frente de Albañileria de Ladrillos v cal con sus ramales de maior cinco frenttes v media, y de menos quattro y media, y lo restante hasta llegar la pared de Mamposteria de Piedra y cal, travando bien los rincones con buenas piedras. y se haran sus alturas de tres a tres pies de alto con sus dos Hadas de Berdugos, hasta enrrasar con la altura qe. estan los antiguos y se formara la escocia solandolas con Ladrillos sentados en cal, y se compondran las de los antiguos para el resguardo de las aguas.

Asimismo enrrasada que este la Pared con el Pisso de la tierra del Paseo nuebo se continuara la pared que sirve de antepecho del mismo gruesso ge. oy tiene por los dos extremos y Altura colocando en toda su linea la Albardilla de piedra de silleria Berroqueña que tenia antes como se figura en sus extremos a la misma altura como le viene lo demas sentandolas sobre cal, bien cojidas las puntas y dhas, piedras se recojeran por hallarse caydas de la ruina a la parte de la cuesta que todas estaran existentes, y si faltasen algunas sean de cargo del Maestro el hecharlas nuebas aunque discurro no faltara ninguna. Asimismo se ha de revocar toda la pared de alto a vajo por ambos dos paramentos y todos los Bottareles nuebos y viejos del cal fina de criba de buena mezcla bien bruñido y la Albañileria se reinchira recortado y limpio y al mismo tiempo se reinchira y se revocara por estar mui devorado todo lo restante del antepecho viejo por la parte del Paseo nuevo desde la casa de las Religiosas de Santa Clara hasta el contacto de la Pared nueba, dejandolo todo bien bruñido y curioso, que toda la cal que se gaste en dha. obra aiga de ser de la mejor calidad mezclado todo

de tres espuertas de Arena, y dos de cal si lo permitte y que el Mtro. nombrado para rebisar la obra pueda vajar quando quiera y ver que las mezclas que se gastan son de satisfaccion, y si la obra va ejecutada segun se previene, y de no tomara las Providencias correspondientes, el reyenado de tierra por la parte del camino, me previno el Sr. Corregor, que deba de su cargo el mandar qe todos los Arrieros llevarian la Broza de las obras pr. cuia razn, no

hago mencion de ello ni de su coste.

Asimismo es condicion del Mtro. que executare dha. obra o la tenga a su cargo el pagar todos los dros. qe. ocurran, y al Mtro. Alarife por el travajo de la tasación, y formar las condiciones el pagarle luego que se encargue en la obra ciento y veinte rrs., y mas ha de pagar también el ultimo reconocimiento pues dhos. gastos van incluidos en el total de la tasación, y haviendo hecho valuacion del coste que tendra la execucion de dha. obra de manos y matteriales advirtiendo que todos los matteriales que produzca el derribo han de ser a beneficio del Mtro, para gastarlos en la obra, y dejarla con solidez y firmeza ascendera a la cantidad de nuebe mil y quinientos rrs. de vn. poco mas, o menos segun mi leal saver"3.

Como antes hemos indicado, contiguo a lo que se había arruinado por una parte y, por la otra, lindante con una casa propiedad de las religiosas franciscanas de Santa Clara, había otro trozo de pared cuyo poco grosor y descarnamiento infundía el temor de que con el tiempo también se viniera abajo 4.

Por ello, era de parecer Francisco Jiménez que teniendo en cuenta esas circunstancias y que "el camino y paso que hay hov frente del baluarte o Castillo de la Puerta del Sol se halla

³ Arch. Mun. de Toledo, ibidem, 207, ayuntamiento celebrado el viernes 21 de enero de 1785.

⁴ Lógicamente, esta casa propiedad de las monjas estaba localizada al final de la bajada de los Desamparados y era una de las nueve que hemos dicho había aquí en 1776. Como veremos, se procedió a su demolición, necesaria al construirse la subida a Zocodover por el exterior de la calle de Carretas que exigió el ensanchamiento del que hablaremos. Pensamos que igual suerte correrían otras casas que, como ésta, se encontraban en la parte izquierda de la cuesta, subiendo.

con suma estrechez cuasi capaz de pasar un coche con dificultad", al tener que rehacer el trozo arruinado "se executase también lo restante que queda hasta el contacto de dha. casa de religiosas de Santa Clara y se venía a lograr el quedar una calzada y camino mui amplia y hermosa, y mui útil para el Pueblo si se hiziese toda la tirantez de la pared dando a la parte de afuera todo el ensanche que sea necesario"; limitándose a sólo reconstruir lo derrumbado, el camino quedaría en la misma disposición que antes tenía y "si en lo sucesivo ocurriese en la fábrica vieja alguna ruina, no se puede lograr lo que ahora se pretende por causa de las tiranteces de la línea de pared por no hacerse con las prevenciones correspondientes".

Para lograrlo —sigue informando Jiménez— no sería necesario demoler todo el trozo de pared en ruinas, sino solamente una parte, puesto que había de quedar por dentro de la que había de construirse nueva por delante "considerando la salida que la hemos de dar en aquella parte para su desanche y de este modo queda también para sostener el empuje del terraplén". Al no haber perjuicio para nadie —es seguro que no había casas en el espacio que forma la Bola alta del Miradero—se podría dar la anchura que se quisiera a la nueva subida, observándose en la construcción de la pared de contención las mismas condiciones en alturas, gruesos, fondo y escarpe que ya se habían señalado para la anterior, igualmente que en la calidad de sus materiales.

"Enrrasada que este la pared con el piso del camino se seguirá el antepecho de Mamposteria de Piedra y Cal de quatro pies de alto y en el Grueso que trae lo antiguo incluiendo en dhos. quatros el Gruesso del alto de la Albardilla de Piedra, la que se dejara puesta, y cogida con cal, y se recortaran las Piedras por los dos lados el aumento que tienen hasta dejarlas iguales con las otras, y si tubiesen algo que relavar para su igualdad; también se revocara toda la pared por ambos dos Paramentos de Cal fina de Criba, bien bruñido y curioso y el antepecho viejo que hay desde lo arruinado hasta el contacto de la casa i n m e d i a ta a la taona de Andres Salinas se revocara todo el pie derecho en general por am-

bos lados bien bruñido, y cojidas las Juntas de las Piedras de la Albardilla, y recortadas con mucho asseo, y el rellenado de Broza que ay qe. hechar por la parte del camino del Paseo nuebo queda de quenta del Sr. Corregidor los mismo que lo anterior. Asimismo es condicion qe, todos los Materiales que produzca el derribo aigan de ser a veneficio del Maestro, como tambien el pagar a el Alarife por esta segda, tasación y condiciones sesenta rrs. de velon y todos los demas dros, que ocurran pues todos van inclusos en el calculo de dha, tasación y haviendo hecho valuación del coste que tendra la referida obra de este trozo de Pared ascendera de manos y materiales a la cantidad de mil ochocientos rrs. de vn. poco mas, o menos segun mi leal saver" 5.

Los proyectos de Jiménez fueron aprobados por el pleno municipal en la sesión celebrada el lunes 24 de enero de 1785, pidiéndose al señor intendente, Alberto de Suelves, aplicase a los gastos de dicha obra el producto "de la actual diversión de volatines", supliendo el corregidor, Gabriel Amando Salido, lo que faltase "de los rendires de abastos" ⁶. El coste total de las obras, según estimación del alarife Francisco Jiménez, ascendería a 19.300 reales de vellón ⁷.

Haciéndose cargo Suelves "de la necesidad tan grande que en el día hay de la execución de estas obras que no permiten dilación alguna y atendiendo a que la instrucción de caminos tanto recomienda la reparación y conservación de ellos" —recordemos que nos encontramos en los tiempos de la beneficiosa política caminera de Floridablanca— autorizó la inversión del producto líquido de los conceptos aludidos, que sería "como de diez a doce mil reales" en la obra proyectada §.

Dieron principio las obras en los primeros días de febrero

⁵ Arch. Mun. de Toledo, ibid., 207, ayuntamiento del 21 - I.

⁶ Ibidem, ayuntamiento del lunes 24-I.

⁷ Carta de Suelves a Salido de 29-1, ibid., ayuntamiento del 31 de enero.

⁸ Ibidem. Se estaba procediendo a empedrar, precisamente por estas fechas, todo el camino (calzada real) desde el Puente de Alcántara a la Puerta del Sol.



Lámina 1.—Vista de Toledo por el Norte, con el convento de Santa Fe y la bajada a Desamparados, en 1668.

Dibujo de Pier Maria Baldi en el Viaje a España de Cosme de Médicis.

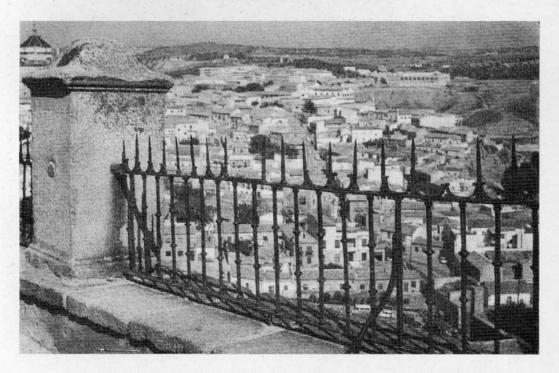


Lámina 2.—El pretil enrejado con púas, costeado por Lorenzana y colocado sobre el saliente del Miradero en 1789. (Foto Porres.)

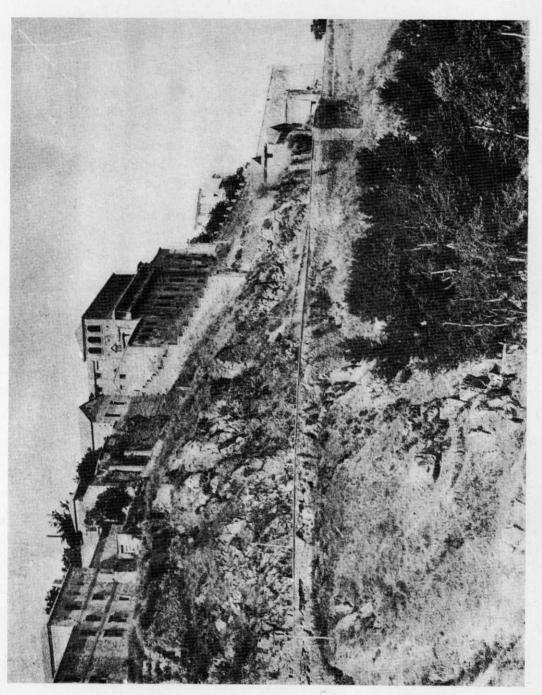


Lámina 3.—El Miradero antes de ser ampliado en 1888. En el centro, convento de Comendadoras de Santiago (Santa Fe); a su izquierda, pabellones del hospital de Santa Cruz, ocupado entonces por la Academia de Infanteria. (Fotografía cedida por el Sr. Villasante.) Al pie, carretera a Ciudad Real.

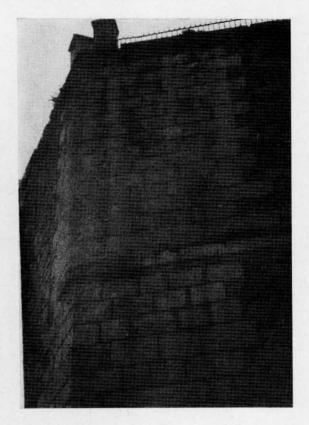


Lámina 4.—Angulo del muro de sostén de la subida nueva a Zocodover, costeado por Lorenzana.

(Foto Porres.)

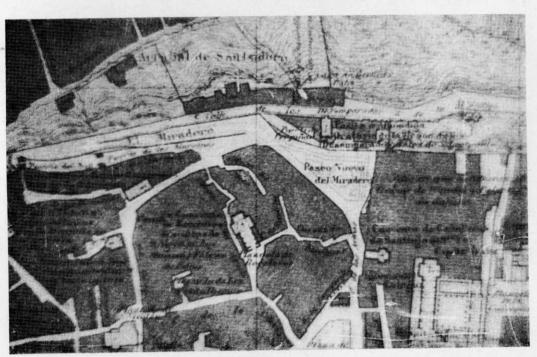


Lámina 5.—Plano del Miradero en 1858, según Coblo-Hijon, con el trazado de la parte de Santa Fe y Santa Cruz, demolidas en 1888 y 1902.

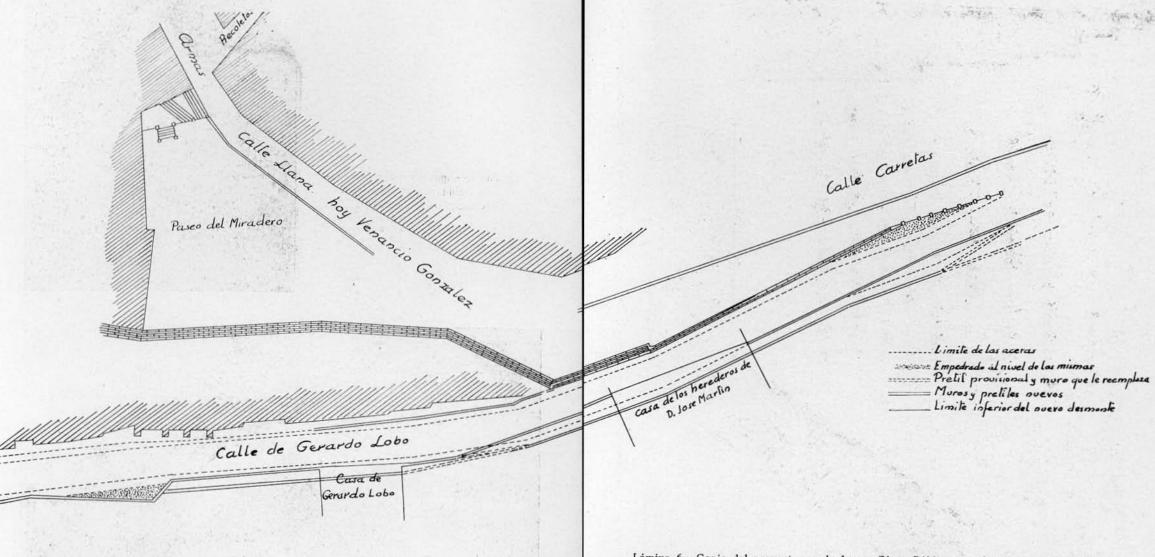


Lámina 6.—Copia del proyecto aprobado por Obras Públicas en 1862 y ejecutado en 1864, rectificando las calles de Gerardo Lobo y la subida a Zocodover desde la Puerta del Sol.

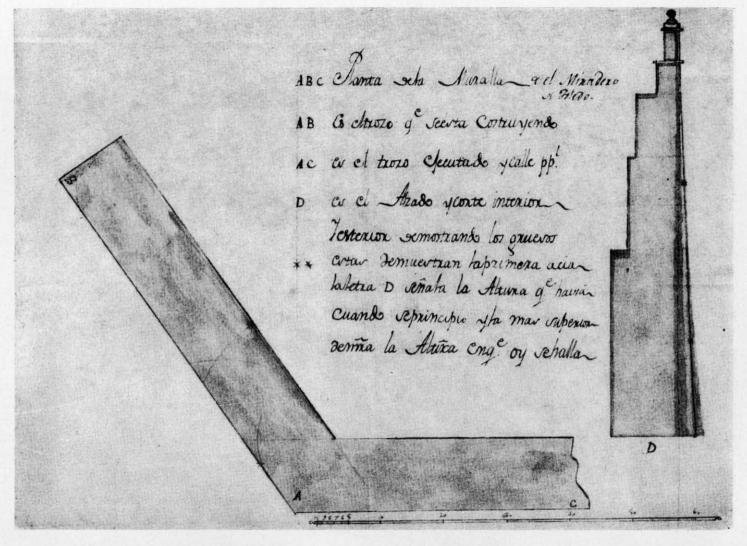


Lámina 7.—Diseño original de la «Muralla de Lorenzana» realizado por el arquitecto Eugenio López Durango, maestro mayor de la Ciudad, en 1785, cuando ya las obras se hallaban en avanzado estado (Arch. Dioc. de Toledo, sala III, fondo cardenal Lorenzana, leg. 84, exp. 3). El trozo AB fue preciso demolerle en 1789, siendo reconstruído en 1792-93.

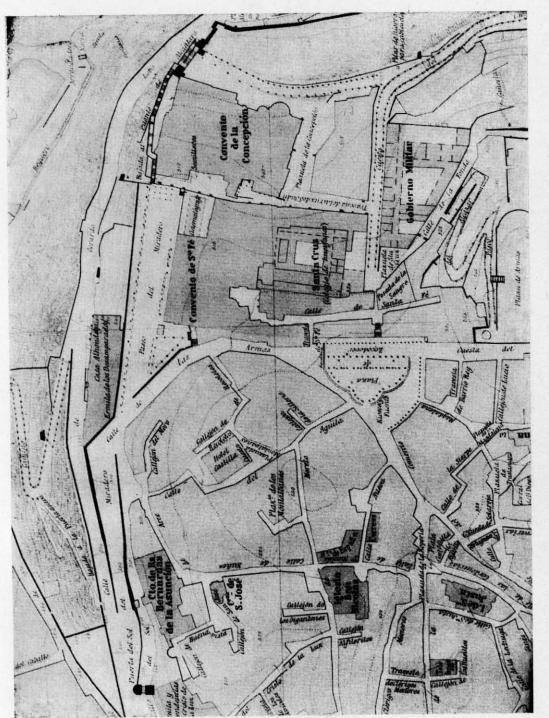


Lámina 8.-Paseo del Miradero en 1909, según el plano del Instituto Geográfico.

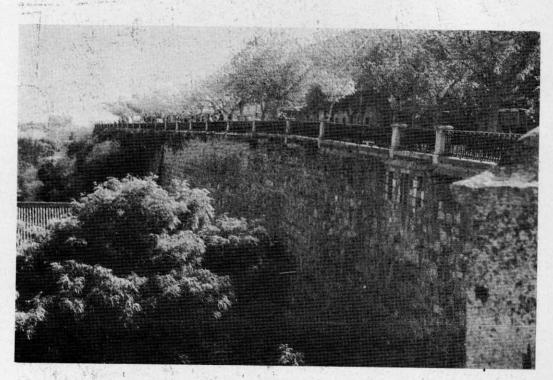


Lámina 9.—El paseo del Miradero actual, poco antes de iniciarse su excavación para el estacionamiento de vehículos.

(Foto Porres.)

de 1785. Se comenzó por levantar la pared que arranca en la Bola y que gradualmente va subiendo hasta encontrar el muro del Miradero propiamente dicho.

El elevado coste de las obras indujo a algunos de los capitulares del Ayuntamiento a velar porque éstas se hiciesen con toda la consistencia posible, dados los miles de metros cúbicos de tierra que la pared de contención había de sujetar. Esta idea fue la que movió el síndico personero, Francisco Sánchez Mansilla, a exponer al pleno del Ayuntamiento sus temores de que a la pared no se le estuviese dando el grueso necesario, lo que motivó una reacción esporádica y enfadada del corregidor Salido.

Veamos cómo nos lo cuentan las Actas Capitulares:

"dijo [el síndico personero] que en la obra qe. se esta executando en la calle del Paseo Nuevo se ha levantado el suelo por partes con cargas de basura o desmontes para dar altura y empezar con alguna mas comodidad a dar subida al paso qe se ha hecho contiguo al pretil, o barvacana que contiene la calle principal que baja desde el sitio del Miradero a la Puerta del Sol, y en el supuesto de qe aquel camino ha de tener efecto para el piso y paso de gentes, caballerias o carruajes es muy endeble la nueva pared que sa hecho para sobstener el Terraplen y altura necesaria para sufrir qe. el camino vaia por cima, y en el caso de qe. no haia de subsistir este camino tampoco hera necesaria la altura ge, dho. Paseo se ha dado desde el cubo en adelante, hantes causa demasiado pendiente para vajar acia la Thaona que llaman de los Desamparados, y si se quitase la mucha broza y desmonte que alli se ha hechado disimulara mucho la cuesta y quitara mucha parte del peso y gravedad qe. causa a la Pared del Pretil de avajo y podra ser mas permanente la nueva obra que halli se ba hacer y esta ya subastada, y aunque todo esto por lo que demuestra a la vista le parece asi al exponente confesando como confiesa que en semejantes materias como ajenas de su inspección carece del devido conocimiento, pide al Illo. Ayuntamiento se sirva mandar que sobre esto y sobre si el peso va dado a la nueva Pared deve ser menos para su duración y demas que pueda y deba advertirse en el asunto, que a los

Sres. Comisarios de aquel Quartel o los Sres. Ajentes Grales, con los Alarifes lo inspeccionen e informen quanto les ocurra y sea digno de la noticia de este Illo. Ayuntamiento para que se ocurra con el debido remedio antes de pasar a maiores gastos."

Entendió el Corregidor que se tachaba a la obra de inútil y como respuesta al personero comenzó quejándose de que en ninguno de los ayuntamientos celebrados en lo que iba de año se había concluído el examen de los asuntos que figuraban en el orden de la sesión dado que tanto el personero como los demás diputados proponían en las sesiones "nuevos motivos de disputas sobre los asuntos de administración de abastos, obras y demás proyectos de policía, queriendo persuadir que la Junta establecida por S. M. para todo ello usurpa las facultades a este Illo. Ayuntamiento, y procede sin el debido arreglo en especialidad en los adelantamientos correspondientes a las obras proyectadas por el Corregidor".

Esta supuesta desconfianza era la que personalmente le dolía a Gabriel Amando Salido, y para zanjar toda futura discusión sobre el tema que nos ocupa, expone cómo el ensanchamiento de la subida al Miradero, por el exterior de la calle de Carretas, es un proyecto que ha aplaudido la ciudad entera de Toledo, pintándonos en su disertación el estado en el que se encontraba la actual subida de la Bola al iniciarse las obras en 1785 y la misma valla del Paseo Nuevo:

"En el dia representa [el Corregidor] como todos los Sres abran oido de es inutil la obra del paseo nuevo, que ba sin arreglo el Empedrado elevandolo demasiado, causando pendientes y gastos que pudieran escusarse; semejante proposición le causa admiración al Corregidor, quando no habra persona instruida en esta materia que no haia aplaudido el pensamiento, y aya reconocido las ventajas de esta obra, y el Hallano de aquella calle o Calzada Rl. ge. es dho. Paseo con la elevación de los vajos, y rebajos de los altos, pues aunque es verdad que se han hechado algunos escombros estos han sido principalmente para el relleno de auquellos vacios que ha hecho el tpo, y el piso de las gentes, Caballerias, y paso de Carruages, porque haviendose desvaratado el Empedrado antiguo, es al que viene a quedar a

corta diferencia el nuevo, aquel Terrizo se arrebajado con el tiempo y solo con verdad hai dada alguna corta elevación para una poquita de llanura para que comodamente puedan tomar vuelta los carruajes si se proporcionase y llegase a efecto la subida proiectada en que sin disputa experimentaria el publico muchisimo beneficio por estar sin comparación mas comodo y suabe que la que hay por las Herrerías [calle de Carretas] en donde por su pendiente han quedado muchos carruages sin poder subir: la pared que se principio y demuestra arranque para preparar esta suvida, se principio con solo el objeto de ocultar a la vista un Muladar de inmundicias que la poca Curia del Govierno antiguo de esta Ciudad havia tolerado se arrojase alli, que pasaria de mas de treinta mil carros, y costaria infinito el extraerle fuera de la Ciudad, pero este costo no ha salido de caudales pocos, sino es unicamente de los arbitrios del Corregidor, o por mejor decir de sus propios intereses por qe. muchos de sus dros, y utilidades qe, han tenido sus antecesores, los ha cedido y cede como es notorio a beneficio de estas obras, pidiendo al mismo tiempo qe. algunos otros contribuyan voluntariamente, estando de continuo en los ratos que le permiten las ocupaciones de su ministerio sobre los mismos trabajadores, y aunge, despues ge, se principio dha, obra para ocultar el referido muladar, a cuio fin se hallavan destinados siete mil v mas rrs. del Postor de la extracción de la vasura que creio imbertirlos en esto, se ha hecho un Trozo de Pared de Cal y canto con objeto de demostrar y que pudiese servir a contener el Terraplen de la suvida, esto no ha aumentado gastos a los caudales publicos, ni deja de ser de grandisimo interese al publico pero el señor Personero juzga por ser disposición del Corregidor en qe. este Illo. Ayuntamiento acuerde sobre ello lo que fuese de su agrado, en inteligencia de que no tendra reparo en mandarlo desbaratar, y reducirlo a su costa al ser y estado que hantes tenia, quedando a su beneficio aquellos Materiales pero vajo del supuesto de que durante este y permanezca en esta Ciudad el Corregidor, no bolvera por si a projectar, ni emprender obra alguna en el interim y hasta tanto qe. por nro. Catholico Monarca o sus Ministros superiores no le expidan expecial orn. para ello, y para poderlo hacer presente el infrascrito Essno mayor le entregara a su SSria. Testimonio de la proposición hecha por el Sr. Personero de esta y de lo que en su vista se acordare" 9.

Dadas las doce y media de la mañana se suspendió la sesión sin pasar a examinar los asuntos que habían motivado su celebración. Hubo en la siguiente disculpas por ambos lados.

Para dar más amplitud a esta subido nueva, tal y como había propuesto Jiménez, era necesario demoler la casa propiedad de las monjas de Santa Clara, a la que, por orden del corregidor, pasó a reconocer el mismo Jiménez valorándola en 4.850 reales "poco más o menos", los materiales en 2.000 y los gastos de derribo en 500, "dejando la broza que de ella resultase en el mismo sitio para el relleno de los huecos que resulten en el ensanche del camino". El valor total de los materiales y gastos de derribo sería de 3.350 ¹⁰.

En el mes de agosto de 1785 ya se había concluído la reconstrucción del trozo derrumbado y estaba terminado el ensanche con construcción de nueva fábrica 11.

El maestro de obras Rafael Rubio había sido el encargado de ejecutarla, y su coste definitivo se elevaba sobre la estimación que hiciera Jiménez, puesto que fue necesario buscar el firme a una profundidad mayor de la que él proyectara. Para ser más exactos diremos que en el mes de abril había pasado Jiménez a reconocer la obra y tasar los aumentos y mejoras que posteriormente ocurrieron.

"Ademas de la cantidad (9.472 reales) en qe. dho. Mtro. [Ruano] remato la referida obra y obligacion qe. esta de su cargo pues ha sido necesario el hacer muchas mas profundidades ademas de las qe. rezan las condiciones; y construir tres Votareles mas de nuevo a causa del nuevo retiro y salida qe. se ha hecho en la Pared, con arreglo a los demas y el sumo gasto de maderas y jornales en los asopan-

⁹ Arch. Mun. de Toledo, ibid., ayuntamiento del viernes 11 de febrero.

¹⁰ Arch. Mun. de Toledo, ibid., 207, ayuntamiento del 16-III.

¹¹ Ibidem, ayuntamiento del lunes 8-VIII.

dados para contener el terreno, gastos que todos han sido indispensables, y haviendo hecho valuación muy por menor del total de dhas, mejoras, hascienden a la cantidad de nueve mil quatrocientos setenta y dos rrs. de vn. segun juzgo" 12.

Tal cantidad la pagó el Ayuntamiento.

En el mes de mayo se había terminado la reconstrucción del trozo derrumbado ¹³ y desde mayo a agosto se hizo el muro del ensanche.

Todo parece indicar, sin embargo, que esta primera subida exterior a Zocodover se pensó en unas más estrechas dimensiones de las que hoy conocemos y que al muro no se le dió la suficiente consistencia, pues ya en el mes de junio del año siguiente al de su construcción, 1786, hubo necesidad de tapar algunas grietas, aunque de poca consideración, que en él se abrieron.

El maestro Ruano Calvo achacaba esto a "ser la muralla más alta por unos lados que por otros" ¹⁴. Fueron con todo las condiciones de la muralla vieja —la que comenzó Gutiérrez Tello— quienes determinaron la decisión de poner manos en una obra de tamaña envergadura como fue la que dió por resultado la construcción del murallón, cuya desaparición algunos consideran hoy un atentado contra el conjunto monumental de Toledo.

Ruano Calvo informó así al Ayuntamiento:

"en la Muralla Vieja mas arriba de la nueva ay dos trozos de Muralla y dos bottareles en proxima ruina en la inteligencia que los dos trozos de Muralla tienen un pie de desplomo y los dos bottareles estan rebentados y de esto no se puede esperar mas que un reventon tal bez cuando aia mas peligro y sera menester ejecutar esta obra con otras prevenciones de mas solidez de lo que esta construido" ¹⁵.

¹² Ibidem, ayuntamiento del lunes 18 de abril.

¹³ Ibidem, ayuntamiento del lunes 9 de mayo.

¹⁴ Ibidem, 208 (1786), ayuntamiento de 7 de junio.

¹⁵ Ibidem.

Hecho el reconocimiento pertinente se procedió a su nueva construcción. Hasta llegar a presentarnos su actual fisonomía hubo que superar dificultades económicas (ciertamente los gastos no salieron de los caudales públicos), técnicas (poca pericia profesional de los encargados de dirigir la obra), y, sobre todo, puntos de vista encontrados sobre la urgencia y necesidad de embarcarse en semejante proyecto.

La obra se realizó en dos fases; se construyó un primer murallón que, dada su defectuosa factura, fue después demolido para construir el hoy existente. "Murallón de los Desamparados" fue la denominación que los contemporáneos le dieron.

La primera de las fases acabó en 1789 y en ella hubo una interrupción ya que podemos pensar, como veremos, que las obras debieron estar paradas desde el verano de 1786 hasta el veraniego mes de agosto de 1788.

Aproximadamente, por el mes de agosto de 1786 la obra de la muralla de contención del ensanche se encontraría en estado avanzado. Así lo deducimos de una carta escrita por Francisco de Toyos, mayordomo del Palacio Arzobispal, a Juan Fernández de Arévalo, secretario del cardenal Lorenzana, fechada en Toledo a 20 de julio de 1786; en ella se expresa así el mayordomo:

"El Señor Correxidor me dixo le habia ofrecido S. E. el costear el enrrejado que piensa poner en el recinto del Paredon qe. hara plazuela de los Desamparados; y pareciendole para maior seguridad y cautela ser de yerro con sus puas no pasando de tres quartas cada balaustre; ascendiendo su costo a poco mas qe. si fuese de madera, me previene lo exponga a S. E. para que le conceda esta gracia, a la qe. es acreedor".

La respuesta del secretario, desde Madrid, nos indica, sin embargo, que el cardenal sólo había ofrecido al corregidor de Toledo el "costear la Piña para la Fuente" y nada por lo que se refiere al enrejado ¹⁶. Nos habla esto de la escasez de medios

¹⁶ Archivo Diocesano de Toledo, sala III, fondo cardenal Lorenzana, legajo 84, expediente 3. La fuente, sin duda, es la que se estaba haciendo por entonces «a la salida del Puente de Alcántara».

económicos que el corregidor sufría para rematar la obra, pues a mediados del mes de agosto se dirigió al primer ministro, Floridablanca, "en solicitud de alguna cantidad de dinero" para ello ¹⁷.

Fue quizá esta la razón por la que las obras debieron estar paradas, reanudándose en el año 1788, puesto que hasta el mes de agosto de este dicho año consta las sufragó el corregidor, ya que en el *Libro de Mayordomía de la Casa de Toledo* —Palacio Arzobispal— 18. y en la data del ya mencionado mes se anota lo siguiente:

"De jornales y materiales gastados en la obra del Paredon del Miradero, la que continua a expensas de S. Ema. desde el 25 del presente mes que concluio el Correxidor por su cuenta, 6.098 reales y 27 maravedises".

Por el mismo concepto continúa el apunte de data en los meses siguientes hasta abril de 1789, de esta forma:

1788 Septiembre:	De jornales, materiales y madera.	20.811,00
Octubre:	De jornales y materiales	16.321,12
Noviembre:	De jornales y materiales	17.347,33
Diciembre:	De jornales y materiales	18.745.01
	A Manuel Aguilera, maestro can-	
	tero	2.000,00
1789.—Enero:	De jornales y materiales	18 284 19
		2.000.00
Febrero:	De jornales y materiales	16.721,27
	A los canteros	2.000.00
Marzo:		10.235.02
	A los canteros	5.939.22
Abril:	De jornales y materiales	8.508,08
	Por el empedrado del camino	,
	nuevo del Miradero	2.816,31
	A Manuel Aguilera por el resto	
	que se le debía	964,25
	-	

Aportó por tanto el cardenal en esta primera fase de las

¹⁷ Ibidem, carta de José de Lorenzana, canónigo y sobrino del cardenal, a Arévalo, de 13 de agosto de 1786.

¹⁸ Ibidem, sala IV, libro número 1916; sin foliar. Es explicable por esto que las Actas Capitulares del Ayuntamiento guarden silencio sobre las obras. El cardenal se hacía responsable de ellas.

obras, la respetable suma de 148.795'03 reales: casi millón y medio de pesetas de hoy ¹⁹. En el mes de mayo de dicho año 1789 ya se había concluído la obra. Los maestros alarifes Pedro Antonio Sigler (Sirler, en otros documentos) y Eugenio López Durango, maestro mayor de la ciudad, la habían llevado a cabo, comenzándose por demoler totalmente la que se había contruído en 1785 que corría "desde frente donde principia o hace le esquina alta de Florencio Martin hasta esquina baja del angulo que hace frente a la casa tahona de Andrés Salinas". Gabriel Amando Salido, el corregidor de Toledo, no había tenido nada que ver en su construcción; se había ejecutado de orden y a costa, como se ha indicado, "del Emmo Sr. Cardenal Arzobispo de esta Ciudad de acuerdo con el Exmo Sr. Conde de Floridablanca" ²⁰.

Queremos hacer notar antes de pasar adelante, que en los documentos que hemos estudiado no se hace la más leve alusión a la antigua Puerta de Perpiñán. Recordemos que el corregidor Gutiérrez Tello la respetó en 1576; ¿estaba ya sepultada cuando comenzaron las obras del año 1785?, o ¿era de tan escasa prestancia arquitectónica que los peritos arquitectos del siglo XVIII no se hicieron problema de su desaparición? Nos inclinamos por esto último; difícil es que se conserve entera detrás del saliente del muro de contención; posiblemente, sus materiales se utilizaron para la fábrica de la nueva muralla. En su plano de Toledo, F. Coello y M. Hijón—1858— (lámina 5) expresamente nos la señalan, quizás, para que ni el tiempo ni los hombres borremos la memoria de su localización.

¹⁹ Archivo Diocesano de Toledo, sala IV, libro número 1916. Las cantidades se expresan en reales y maravedises.

²⁰ Arch. Mun. de Toledo, sala IV, 211 (1789), ayuntamiento del lunes 13 de julio. Consideramos que la casa de Florencio Martín es la señalada en la lámina 6 como casa de los herederos de José Martín por ser el mismo apellido; a don Mario Arellano debemos el dibujo, obtenido del plano de un proyecto de 1862 aprobado y ejecutado en 1864, que se guarda en el Archivo de la Jefatura de Obras Públicas de Toledo, C-48-2 y C-48-3. El plano de Toledo de F. Coello y M. Hijón, de 1858, —lámina 5— nos señala una continuidad de casas desde esta de Florencio Martín hasta la de Gerardo Lobo.

III. DEMOLICION Y NUEVA CONSTRUCCION DEL MURALLON

Una lamentable discrepancia de pareceres entre los arquitectos de la ciudad sobre la bondad técnica de la fábrica del murallón, dió lugar a que una parte de él se viniera abajo, causando la muerte de un arriero y sus tres machos que fortuitamente transitaban por allí debajo. El hecho ocurrió a las seis de la mañana de un día del mes de julio de 1789 —ciertamente antes del día 13— que no podemos precisar por no estar fechado el documento que nos da la noticia:

"Al Señor Correxr. le tenemos qe. consolar pr. la gran pesadumbre qe. tiene por haberse arruinado un pedazo del paredon del Miradero, y muerto a un arriero y tres machos qe. llebaba a las seis de la mañana de ayer; lo qe. le causo muchas lagrimas a presencia de todos, oyendo muchos dicterios de gente de plaza" ²¹.

A ruegos del corregidor se pedía al cardenal Lorenzana que asignara a la viuda, que quedó con cuatro criaturas, una ración mensual para poderse mantener, lo que al corregidor le serviría de mayor consuelo —dice el documento— que si se le asignara a él mismo o a su mujer. Pertenecía la viuda a la parroquia de Santo Tomé.

Vamos nosotros a reconstruir los hechos: en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes 13 de julio, el jurado Eugenio Vicente López expuso su extrañeza de que el Ayuntamiento en pleno no se hubiese acercado a tomar conocimiento de la obra que recientemente se había concluído, máxime después de haber ocurrido el luctuoso percance. Su enérgica postura, secundada por los cuatros regidores de Toledo, consiguió el que se hiciese un reconocimiento del murallón por los maestros alarifes de la ciudad Julián González, Francisco Jiménez, José Ignacio García y Ambrosio Clemente, cuyo informe firmado y fechado el día 15 fue leído en la sesión del jueves 16. Este informe, junto a las cartas que se cruzaron entre el cardenal, el corregidor, Durango, Toyos y Arévalo

²¹ Arch. Dioc. de Toledo, ibid., carta de Toyos a Arévalo.

nos descubre todo el problema y las zozobras en que vivió a causa del murallón de los Desamparados la ciudad entera de Toledo ²².

Como hemos dicho, la obra se hallaba terminada en el mes de mayo; su primer reconocimiento se había hecho, a petición del síndico personero, Miguel Ruiz de Vallejo, el día 23 del mismo mes por los cuatros maestros alarifes citados acompañados de Bernardo Crespo, concejal, Antonio Aguilera, oficial mayor del Ayuntamiento y uno de los comisarios de Policía del cuartel de Alcántara y Puerta Nueva. Concluyeron no poder pronunciarse sobre ella hasta tanto no pasase suficiente tiempo para que fraguase y, sobre todo, hasta que se rellenase el terraplén de arriba; exteriormente no vieron "quiebra alguna que indicase falta de dirección en la obra interior".

Según las declaraciones del obrero mayor del Ayuntamiento, bajo cuya dirección se había realizado, podía esperarse que la construcción habría de ser sólida; pero pronto se empeza ron a descubrir quiebras de importancia, por lo que el corregidor ordenó hacer un segundo reconocimento del que se le informó en dos autos distintos: en el primero, por los tres alarifes citados González, Jiménez y García, más Julián Agudo, por ausencia de Clemente, quien antes de marchar a Madrid a asuntos particulares y "para descargo de su conciencia" avisó de palabra al corregidor que la muralla amenazaba ruina; en el segundo, el dicho Clemente, más Francisco García y Gregorio del Campo, maestros alarifes también. Fue hecho el 29 de junio en presencia del corregidor y del maestro Pedro Sigler, quien había ejecutado la obra.

Por las declaraciones de todos ellos se llegó a la conclusión de que no se habían observado las reglas que el arte de la arquitectura enseña, el murallón se iba abriendo y amenazaba ruina.

La muralla se había abierto considerablemente "por dos partes en el ángulo obtuso que hace frente a la tahona de

²² El informe en *Actas Capitulares*, Arch. Mun., 211 (1789) sesión del 16 de julio. Ibidem, la exposición del Corregidor; sesión del 13 del mismo. En Arch. Dioc. sala III, fondo Lor. 84,3 las cartas; ibid. copia del informe citado de los alarifes.

Salinas", declarando los alarifes la necesidad de derrumbar dicho ángulo y "la pared que anteriormente se fabricó que mira a saliente y corre desde dicho ángulo a enlazar con la pared vieja del Miradero que también se ha cuarteado y abierto" ²³.

El mismo Eugenio López Durango, que había dirigido las obras, informaba a Juan Fernández de Arévalo sobre la misma novedad. Asistió al reconocimiento que por orden del corregidor se había hecho el día 20 de junio por los alarifes de la ciudad, observando que se había abierto más la quiebra "que desde luego se ha manifestado en el tocamiento de la muralla nueva con la parte que quedó de la anterior y hallarnos que dicha quiebra nace del retiro que va haciendo el trozo de dicha pared anterior o paramento que mira a levante y viene a investigar con la pared antigua del Miradero, retirándose con tal exceso que tiene hoy mas de seis dedos de desplomo, y en su linea oriental se conoce el dicho retiro por la convexidad que de ello resulta, separándose los cajones de mampostería de los pilares de albañilería; por lo que, unánimes, se dio declaración al Corregidor era preciso tomar providencia, pues amenaza ruina y es indispensable hacer demolición de toda la resulta que quedo de la anterior, de lo qual quedo dicho Señor sumamente apesadumbrado y yo no menos por no hacer demolición de todo cuando S. Ema, me dio todas las facultades, pero me engañe pensando pudiese sufrir la pared por no ser tanto el grave que en ella insistia 24.

Para atajar el derrumbamiento, se procedió por orden del corregidor a su apuntalamiento, faena que realizó el maestro de carpintería Esteban Mazarracín; se mandó a Salinas desocupar su casa y se cerró el camino de atajo desde la Puerta de Visagra (a su paso por la actual calle de Gerardo Lobo) al Puente de Alcántara. Hecho así se le presentaron al corregidor el maestro mayor de la ciudad Durango y Mazarracín asegurándole no haber inconveniente en abrir el paso, pues en la

²³ Arch. Dioc. de Toledo, ibid., carta del corregidor Salido a Arévalo, fechada en Toledo a 25 de junio de 1789.

²⁴ Ibidem, carta de 24 de junio.

forma que este último había dado al apuntalado no había el menor riesgo de ruina.

En fuerza de estas razones acordó que se hiciese un reconocimento por los mismos Durango y Mazarracín, más Julián Sánchez Agudo y Gregorio del Campo, citando para su asistencia a los comisarios del cuartel y a los síndicos personeros, los que estuvieron presentes a excepción de Fernando Pacheco y Gabriel Angel. Concluyeron —nos dice el mismo corregidor en que no había riesgo de ruina; se abrió el paso y fue el primero en cruzar el mismo Gabriel Amando Salido en su carruaje, quizá para ahuyentar miedos ²⁵.

Si atendemos, sin embargo, al informe que los cuatro arriba citados maestros alarifes —académicos de San Fernando—presentaron al Ayuntamiento el 16 de julio, sabremos que se convino en que echando algunas sopandas más en los sitios por ellos señalados y "habiéndose de empezar a demoler sin brevedad", no había inconveniente en dejar libre el paso; pero no se había de tardar en comenzar a demolerle por el peligro que corría de hundimiento, en el caso de que se presentasen temporales de lluvia.

Fue grande su sorpresa cuando, antes de entregar ellos su informe, se encontraron con que el corregidor había extendido una declaración asegurando ser dictamen de los mismos que el dicho apuntalado aseguraba suficientemente el paredón para proceder a su demolición, no habiendo riesgo alguno en quitar los atajos para dejar libre el paso; no señalaba, además, en esta declaración espacio de tiempo dentro del cual se debería proceder al hundimiento de la muralla. Se negaron a firmar ellos tal declaración pero, al fin, se vieron obligados a hacerlo.

El síndico personero, Ruiz de Vallejo, dirá, oponiéndose a más reconocimientos, que el apuntalado estaba seguro y que la proposición de uno nuevo "se dirige a más objeto que el de la seguridad que se pinta". Nos revela ello la discrepancia de pareceres también entre los mandatarios de la ciudad.

Quisieron, sin embargo, dejar bien sentado que el murallón

²⁵ Arch. Mun. de Toledo, ibid., 211 (1789), ayuntamiento del lunes 13 de julio.

amenazaba ruina; por lo que ante el escribano mayor del Ayuntamiento, Vicente de San Pedro, firmaron un auto del reconocimiento que hicieron el día 14 de julio, según el acuerdo de la sesión del día anterior, acompañados de Bernardo Crespo, comisario de Policía del cuartel del Miradero, y Antonio Aguilera, oficial mayor del Ayuntamiento. Fue leído en la sesión celebrada por éste el día 16 de julio.

Aseguraban para mayor abundamiento haber preguntado a los operarios que trabajaban en el apuntalamiento si habían observado algún movimiento o ruído al tiempo de apuntalar, a lo que el oficial de cantero, José Angulo, respondió que haciendo una roza oyó y vió como se partían los ladrillos, causándole un pavor tal que le obligó a gritar le bajasen, pues de lo contrario él mismo se tiraría al suelo.

El temor del operario era fundado, aseveran, pues "toda la pared se encontraba rajada, con líneas curvilíneas por fuerza de la opresión de la tierra que en el centro de gravedad es tanta que ha llegado al extremo de partir el terraplén que esta tiene en su fundamento, que forma la calle que baja a los Desamparados".

Reconocieron la pared nuevamente construída y "llegando al ángulo que le forma de tranqueros de piedra berroqueña, en el hallamos dos quiebras perpendiculares con poca separación la una de la otra". Una de ellas ya había sido observada en el segundo reconocimiento —29 de junio— y la otra en este último, siendo ella la que separaba en su punto de tocamiento la pared vieja de la nueva.

Radicaba tal fallo, a su parecer, en no haber observado en ningún momento de su construcción las normas arquitectónicas, pues según declaró el mismo maestro ejecutor "solo dió seis pies de espesor al fundamento en la parte de la ochava, y en el ángulo nuevo de once pies, debiendo haber dado a las dos partes igual espesor, en el caso de que fuese suficiente el que dió por ser igual el peso de ambas, observando también que al tiempo de este planteo no hizo el asiento en toda la parte horizontal, pues temblando al machón de ángulo viejo hizo en la fábrica antigua unos bancos y sobre ellos cargó aquella parte de pared nueva cuyas faltas de fortificación causan los quebrantos de dicha obra y alaveo que hace a fuerza de la

opresión de la tierra, siendo así que ahora no hace la que debió y pudo hacer luego que se hubiera concluído el relleno del barranco y reunión de la tierra que a este tiempo indispensablemente había de ocasionar su ruina por dichas faltas cuando hoy no se hubieran descubierto".

Por todas estas razones consideraban indispensable la demolición de la nueva ochava y toda la pared antigua, declarando que el apuntalado hecho sólo serviría para proceder inmediatamente a ello con seguridad para los operarios, la que desaparecería de tardar algún tiempo en hacerse.

Leído que fue al pleno de la Corporación Municipal este determinante informe, se acordó enviar copia de él al cardenal Lorenzana y al corregidor, que no asistió a este ayuntamiento, urgiéndole que cuanto antes procediese a la demolición del paredón, "haciendo como hace la Ciudad la más solemne protexta de que no le pare ninguno ni en su ejecución hubiese la más mínima omisión".

"Y para que se reconozca el resto de lo que quede de la obra, si esta o no con permanente seguridad, se haga representación al Rl. y Supremo Consejo de Castilla suplicando en bie para el reconocimiento uno de los Academicos de Sn. Fernando segun esta mandado por la orn. de S. M. comunicada por dho. Exmo. Sr. Conde de Floridablanca" ²⁶.

Quiso dejar bien sentado el síndico personero, Ruiz de Vallejo, que el corregidor se había preocupado de hacer los debidos reconocimientos y dar las correspondientes providencias, advirtiendo que ya el día anterior se había dado principio al desmonte del paredón en la parte ruinosa, por lo que pedía que las representaciones que habían de dirigirse al Consejo de Castilla y a Floridablanca, lo mismo que al cardenal, se trajesen al Ayuntamiento para ponerse de acuerdo en el contenido de ellas, de lo contrario "protexta exponer lo que tenga por conveniente quando así no se difiera, porque así le parece justo y arreglado a la buena armonía del Ayuntamiento" con el supremo organismo, el arzobispo y primer ministro.

²⁶ Arch. Mun. de Toledo, bid. 211 (1789), ayuntamiento del jueves 16 de julio.

Por su parte, el cardenal Lorenzana, que seguía atento el problema del murallón, ordenó a su mayordomo, Francisco Toyos, después de recibir la información que le había dado el maestro Durango, que "contribuyera con lo necesario para demoler la parte del paredón executado por el Correxidor, por cuyo respeto y condescendencia no mando Dn. Eugenio Durango demoler, igualmente que la pared larga, que se reedificó por su dirección y se mantiene firme" ²⁷.

No obstante, y a tenor de lo acordado, el Ayuntamiento le pasó noticia en oficio fechado a 16 de julio y firmado por los cuatro regidores —José Dávila Loarte y Santa Cruz, José Eugenio Ordóñez de San Pedro, José Antonio de Beyzama y Gasco, Juan María Díaz Carrascosa— y el escribano mayor, Vicente de San Pedro 28. El día 17 contestó el cardenal que había comunicado órdenes para que, a su costa, se procediera al apuntalado y demolición del murallón 29. Tal decisión le extrañó al corregidor, a quien nada se le había comunicado ni sabía de la representación al cardenal.

Con Gabriel Amando Salido se entrevistó José Calvo, oficial mayor de la Contaduría de Hacienda del arzobispo, a quien hizo presente la orden con que se hallaba de éste y, con su anuencia, se comenzó a derribar primeramente la pared vieja el día 20³⁰.

Por expreso deseo de Lorenzana se prescindió ahora de los maestros Durango y Sigler, encomendando la dirección del derribo a Francisco Jiménez:

"Quiere S. Ema. qe... inmediatamte, disponga [Calvo] qe. por Mtro. inteligente se haga el apuntalado correspte, pero qe. no sea ni Dn. Eugenio ni Pedro Antonio Sirler; puede ser Franco. Ximenez; hecho el debido apuntalamiento inmediatamente se haga

²⁷ Arch. Dioc. De Toledo, ibid., carta de Toyos a Arévalo de 2 de julio. Nos explica la morosidad de Salido en ordenar la demolición; Durango había obrado según el parecer del Alcalde.

²⁸ Ibidem.

²⁹ Arch. Mun. de Toedo, ibid., 211 (1789) ayuntamiento del 18.

³⁰ Arch. Dioc. de Toledo, ibid. carta de Calvo a Arévalo de 23 de julio.

ESTUDIOS TOLEDANOS

la corresponte, demolicion hasta el estado de seguridad indubitable" ³¹.

Con toda actividad se tiró la pared vieja "y la ochava o ángulo de la nueva que es lo que está declarado por ruinoso".

Se calmarían así —pensaba Calvo— "las desaveniencias sobre este punto porque observo un general gusto en toda clase de gentes" ³².

Su esperanza estaba fundada en los deseos del pueblo de Toledo, ya que los toledanos temían que se repitiese el desgraciado accidente que costó la vida al arriero.

Se motivaron, sin embargo, serias discusiones y había quien pensaba, de entre los mandatarios de la ciudad, no ser necesario el hundimiento quizá por evitar gastos, a su parecer, innecesarios. De estas desavenencias nos informa una esquela que, con etiqueta de "reservada", unió José Calvo en su carta a Arévalo de 23 de julio:

"Son imponderables las contradicciones qe. he tenido para hacer el derribo del Murallon, principalmente pa el de la ochava, o angulo de lo nuevo, sin otro fundamento qe. el de apasionarse los hombres, sin saber por qe. y aun siguen los remordimientos.

En el caso de qe. algo. se insinue con Vm. acerca de esto, haga Vm. poco caso, porque la tal ochava, ademas del dictamen de Ximenez, qe. es con quien yo trato unicamente este punto, solo con verla conocería qualquiera su poca o ninguna seguridad; y en fin lo qe. se esta derribando es lo menos qe. se debe derribar: y aunqe. digo lo menos, no es porqe. haia otra cosa qe. merezca la misma pena, sino qe. quiero decir que no debe dexar de hacerse asi" 33.

La representación dirigida al conde de Floridablanca dió motivo a que, casi terminada ya la obra del derribo, se le pidiesen al corregidor informes sobre ella, quién la sufragaba, qué parte era necesario derribar, etc. Al maesto Jiménez le fue pedida por aquél una declaración en la que debió responder

³¹ Arch. Dioc. de Toledo, ibid., esquela de contestación al oficio del Ayuntamiento fechada el 17 de julio,

²³ Ibidem, carta de Calvo a Arévalo de 23 del mismo.

³³ Ibidem.

a tres preguntas concretas: si se hallaba ejecutando la demolición del murallón, con qué orden y quién la costea, que fueron evacuadas por él después de haber recibido las respuestas por escrito de José Calvo; a las restantes preguntas, más propias de su oficio, respondió el mismo Jiménez por su cuenta.

Si nos interesa esta noticia es por la contestación que Calvo recibió cuando informaba al cardenal Lorenzana de ello:

"qe. lo qe. mas siente [el Cardenal] en el asunto es qe. no hayan acertado los Mtros, a hacer una cosa buena, como se apetecía, y qe. se halla tan disgustado con la obra de la muralla qe. ha hecho propósito de no hablar de ella" ³⁴.

El derribo se hallaba concluído el día 22 de agosto, debiendo transcurrir todavía dos o tres días durante los cuales se retiraría la broza y quedaría libre el paso.

Dicho derribo se había hecho en la forma siguiente: toda la pared vieja se había demolido desde sus cimientos, parte del ángulo u ochava nueva y unas dos o tres varas de la pared nueva que arrancaba desde la ochava. Se dejaron de estas partes seis varas de altura de pared para que sirvieran de apoyo a la pared grande y pudiera contener la tierra ³⁵. pero con la precisa condición de que cuando se volviera a reedificar se había de demoler hasta sus cimientos el trozo que quedaba de la ochava, puesto que ella era la causa de la demolición de la obra.

"La pared grande que queda tiene de largo 223 pies y segun la opinion del Maestro esta firme y segura, por qe. aunqe. en el centro de ella hemos notado una lebe quiebra, dice Jimenez que es efecto del enjugo y que nada quiere decir; en el principio de la Muralla empezando por el esquinazo de la Bola hai un trozo de pared vieja, y aunqe. en el se nota un poco de desnivel, dice el mismo Maestro que por ser aquella parte de poca altura y haber hecho ya asiento la tierra, no tiene

³⁴ Arch. Dioc. ibid., carta de Calvo a Arévalo de 24 de agosto y esquela de respuesta de éste de 26 del mismo.

³⁵ Hoy son visibles estos restos en la parte de abajo de la pared del saliente, a la que sirven de cimiento.

peligro; de modo qe. se ha derribado todo lo ruinoso y queda lo restante seguro y sin que haia el menor peligro" ³⁶.

Los gastos, como ya hicimos notar, los sufragaron las arcas del arzobispo Lorenzana. Ascendieron en total a 7.644 reales y 21 maravedises ³⁷.

Para hablar de la reconstrucción del paredón sólo podemos contar, por ahora, con las noticias que nos ofrece el ya mencionado *Libro de Mayordomía de la Casa de Toledo*, escuetas, pero con datos suficientes para conocer curiosos detalles.

Comenzaron las obras en el mes de abril de 1792 con la demolición de la parte de la ochava que se dejó en pie anteriormente y del trozo de pared que de ella arrancaba, la "pared nueva"; así pensamos a tenor de lo leído en la carta de Calvo a Arévalo de 23 de agosto de 1789.

En concepto de dicha obra figura en la data del mes de abril de 1792 lo siguiente: "A Pedro Antonio Sigler, de la obra del Murallón del Miradero quien dió principio en 9 del presente, como consta de tres nominas, 1946 reales y 4 maravedises" ³⁸.

Hasta el mes de noviembre de 1793 en que finalizó la obra, la data de los distintos meses asciende a la cantidad de 122.048 reales y 29 maravedises (1.300.000 pesetas aproximadamente), a los que hay que añadir 7.414 reales y 20 maravedises del importe de las rejas (lámina 2) que hiciera el cerrajero Antonio Rojo ³⁹.

Queremos hacer notar que, en contra de lo que pudiéramos pensar, dirigieron las obras los maestros alarifes Sigler y López Durango; como maestro cantero intervino Martín Marichalar.

El Miradero, con todo, siguió siendo el triángulo sobre la vaguada que ya señalamos. Solamente cambió un tanto su fisonomía en la bajada de los Desamparados con la demolición

³⁶ Arch, Dioc., ibid., carta de Calvo a Arévalo de 23-VIII.

³⁷ Ibidem, sala IV, libro número 1916, data de los meses de junio, julio y agosto de 1789.

³⁸ Ibidem, libro número 1917.

³⁹ Ibidem, en la data de los distintos meses.

de la casa de las monjas de Santa Clara, y la aparición de la muralla de contención de la nueva subida a Zocodover. Será el siglo XIX el que nos legue el paseo del Miradero en su trazado actual.

IV. DEFINITIVA CONFIGURACION DEL MIRADERO

Decimos definitiva por adjetivar la configuración que el Miradero llegó a tomar y que hemos intentado reconstruir de una manera sucinta hasta llegar a nuestros días, durante los cuales vamos a ser nosotros mismos testigos de una nueva y ulterior transformación.

En sesión de 6 de octubre de 1853 acuerda el Ayuntamiento la reconstrucción del paseo; era alcalde Gabriel José de Moya. Anteriormente se había construído la escalinata que daba acceso a la explanada, aproximadamente por donde hemos localizado la Puerta de Perpiñán.

Obras Públicas realiza el levantamiento del muro que separa el paseo del Miradero de la calle de Venancio González, antes calle Llana; es el año 1864. La bajada de los Desamparados queda cerrada, se rellena la vaguada de tierra y queda de esta forma ensanchando el paseo en unos metros más. Se había hecho desaparecer la manzana alargada de casas que parcialmente apoyada en la muralla recorría toda la calle Llana, retranqueándose las 39 casas que frente a ella formaban la calle. La escalerilla de acceso al Miradero se construye al final de la calle Armas, esquina de Santa Fe. La lámina 6 nos muestra el proyecto que, aprobado en 1862 y ejecutado en 1864, afectó en substancial transformación a este lado Norte del Miradero 40.

Deseoso el Ayuntamiento de dar mayor extensión al paseo, intentó en repetidas ocasiones conseguir de los cardenales Cirilo de Alameda y Brea e Ignacio Moreno y Maisanove la venta de la parte del convento de las Comendadoras de Santiago que limitaba con el Miradero, en total 3.562 metros cuadrados de terreno; pero los arzobispos se negaron siempre a ello.

⁴⁰ V. p. 18, nota 20. Para una mayor explicación de ello remitimos a Porres, op. cit.

Hubo, por fin, entendimiento con el cardenal Payá y Rico, y sabemos que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 20 de abril de 1887 se dió lectura a la real orden —fechada el día 13— por la que se aprobaba el convenio celebrado entre ambas autoridades eclesiásticas y civiles ⁴¹.

El contrato, en firme, se hizo el 27 de abril de este mismo año; fue valorado el terreno en 19.702,43 pesetas de las que dos terceras partes se entregaron al cardenal en el momento de la firma, debiéndole entregar la otra tercera parte cuando se hubiese demolido la parte edificada del convento, cuyas obras correrían a cargo del arzobispo, y bajo su dirección.

Al cabo de un año todavía no se había hecho nada, por lo que el Ayuntamiento acordó pedir al cardenal tomar bajo su dirección la obra, a lo que accedió el arzobispo 42.

En mayo de 1888 comenzaron las obras de derribo del edificio que a causa de los barrenos, de que fue necesario hacer uso, ocasionaron desperfectos en la techumbre del comedor de la inmediata Academia militar (Hospital de Santa Cruz). Fue quizá esto lo que decidió a la Comisión de Monumentos a ceder al Ayuntamiento esta parte trasera del Hospital, que ocupaban dependencias anejas al mismo, para una mayor prolongación del paseo. Arquitectónicamente estas edificaciones eran de más bajo valor que la parte demolida del convento de Santa Fe ⁴³. La lámina 2 es testigo elocuente de ello.

La construcción del nuevo murallón comienza a partir del mes de octubre del mismo año; sin la albardilla y el enrejado fue presupuestado en 15.056,99 pesetas. Sacada a subasta se adjudicó la obra el contratista Alejandro Moreno y Travala, a quien se pagó por el total de la obra, incluídas las reparaciones al muro que había sido construído por el cardenal Lorenzana, 19.487,49 pesetas ⁴⁴.

⁴¹ Arch. Mun. ibid. 306 (1887), fol. 105-106. Felipe Ramirez y Benito en su obra *El tesoro de Toledo*, Toledo, 1895, p. 193 hace someras referencias a esto. Era alcalde de Toledo Antonio Bringas. Habia dos monjas en el convento; por tradición oral sabemos que vinieron cuatro de Granada para reforzar la comunidad.

⁴² Ibidem, 307 (1888) fol. 83-84 y 153.

⁴³ Ibidem, fol. 173. Costó 200 pesetas reparar el techo del comedor.

Finalmente, en sesión municipal de 14 de agosto de 1889 se acordó el colocar los jarrones-floreros, hacer el evacuatorio y aumentar el número de bancos ⁴⁵.

Posteriormente el alcalde José Benegas hará construir la escalinata que comunica directamente el Miradero con el Puente de Alcántara.

Tenemos un plano de 1909 (lámina 8) en el que se nos señalan las curvas de nivel; podemos observar cómo la casa del guarda se encontraba situada en la esquina de la actual puerta de entrada al colegio de las Ursulinas; fue demolida y se emplazó donde actualmente la conocemos, lugar ocupado anteriormente por el kiosco de la banda de música y tribuna del casino, señalado con un punteado.

Aproximadamente, 5.400 metros cuadrados es la extensión del paseo del Miradero que pronto veremos convertido en una moderna estación de autobuses y aparcamiento subterráneo de vehículos a motor, de que tan necesitada anda nuestra ciudad; los servicios de restaurante, bar y hotel que en sus entrañas se instalarán ayuden, quizá, a extraños e indígenas a borrar del ánimo el convencimiento de que un día en Toledo basta para conocerle.

⁴⁴ Ibidem, fol. 181 - 183, 200 y 223 vlto. También, 308 (1889), fol. 76 vlto.

⁴⁵ Ibidem, 308 (1889) fol. 189 vlto.